

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sixto Ramón Parro (Tripería), 27, teléf. 133

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre.....	1,00 pesetas.
Provincias, id.....	1,50 »
Número suelto.....	0,10 »
Anuncios y comunicados á precios convencionales	
Pago adelantado.	

Las opiniones de Romero Robledo.

Con este epígrafe ha publicado *La Correspondencia de España*, el modo de pensar del hombre público tan conocido por sus veleidades y cambios de actitud en política. Mirado el asunto superficialmente, es un nuevo zurcido en la vieja tela de que el Sr. Romero se vale para confeccionar sus programas; pero buscando el fondo de lo que piensa un político de tan larga historia parlamentaria, y conocedor, aunque los ha dirigido mal, de los resortes de gobierno, llega la tristeza al ánimo, después de escuchar que las nuevas opiniones del señor Romero se condensan en las afirmaciones siguientes:

Se decide en contra de los Gobiernos de partido.

Cree que puede gobernar cualquiera, con preferencia á Silvela, porque el sustituto sumaría la fuerza de arriba á la de abajo.

Invoca el patriotismo de todos para agrupar ó concentrar alrededor del trono elementos de opinión que á todo trance sostengan la institución *sancta*.

Sintetiza sus juicios diciendo, que el Gobierno actual debe irse en seguida y que de ningún modo puede sucederle un Gobierno de partido.

Siquiera sea invocando la tolerancia de nuestros lectores, nos atrevemos, inmodestamente, con el Júpiter tonante del Parlamento español, y vamos á analizar su último retoño político.

La primera de sus afirmaciones, no parece creada en imaginación tan impresionable y clara, y el sofisma no puede ser más evidente, porque un hombre de partido, y de partido *romerista* que es tan personal, está desautorizado para repudiar los grandes núcleos de opinión que tienen como base un sistema político. Díjalo el señor Romero en nombre de una escuela filosófica ó política innovadora, que mejorara lo presente y siempre tendría la disculpa de lo que vale la propia opinión animada por el convencimiento íntimo; pero hablar al país en nombre de la monarquía que es un *prejuicio*, es perder lastimosamente el tiempo.

Equivocado está el Sr. Romero creyendo que cualquier sustituto de Silvela sumaría las opiniones de abajo con las de arriba, porque nadie, que no represente genuinamente las opiniones del pueblo puede contar con su voluntad; y la *gran masa* olvidada, aun en el derecho primordial á la vida, está igualmente distanciada del uno y del otro político.

Su tercera afirmación consiste en recordar el patriotismo de todos para conservar el trono: ¿patriotismo?... se pronuncia esta frase, como si la monarquía fuera una idea primera en el orden humano ó en el orden organizador. Creemos nosotros que si esta forma individual de gobierno ha satisfecho necesidades de momento, en sociedades adolescentes, representa hoy esta idea un anacronismo y un contrasentido, y restituimos las cosas al lugar en que deben quedar, afirmando, que la patria, expansión de la familia, es una idea primera, y la monarquía un pensamiento ulterior de índole siempre muy secundaria. Por donde, cumpliéndose las leyes de armonía que supone la variedad en la unidad, resulta el señor Romero Robledo un alumno de derecho político y administrativo tan desaprovechado como el que escriba este artículo.

Terminada está la parte expositiva del asunto; pero nos conviene consignar que algo muy pavoroso debe ver el Sr. Romero Robledo en el presente y en el porvenir de España, cuando busca al jefe del partido liberal y le apremia para que con el concurso de todas las minorías, se pida á la Reina la reunión inmediata de las

Cortes. No tendrá en esta empresa la ayuda de la minoría republicana, única que en el Congreso se sienta por derecho propio y legítimo, y sería un grave error acudir á su llamada, cuando con la marcha actual tan desacreditado está el sistema parlamentario, y además, cuando esto sería olvidar que el actual orden de cosas es una detentación del poder, brutalmente ejercida en Sagunto contra el estado de derecho más legítimo y espontáneo que en toda su historia constitucional se ha dado la Nación Española.

Aberraciones pueden llamarse, ó mejor dicho, espejismos de un aparato visual que en lo filosófico y lo político no está bien organizado, los juicios del señor Romero Robledo.

Y concluimos diciendo lo que pensamos acerca de un hombre público de tanta talla: Es la mariposa triste que veleidosa y voluble ha tenido siempre sus preferencias por el lúgubre ciprés de la monarquía y en él se ha posado; hubiera puesto sus alas en el roble resistente de la razón ó en las flores aromáticas de la democracia, y con sus livaciones, en vez de la cera negra, presentimiento de la muerte, hubiera producido la dulce miel, símbolo de la alegría.

FABRICACIÓN DE MAYORÍAS

Una de las cuestiones que más hondamente preocupan á los políticos al uso, es la fabricación de una mayoría que responda al logro de los *intereses* que persigue el director de esa política, intereses siempre en abierta oposición con aquellos que representan los individuos que la componen.

Para que una mayoría así fabricada responda cual debe al *uso á que se la destina*, ha de ser *indocta, servil, atrabiliaria*.... ha de reunir en una palabra, todas cuantas condiciones necesite el que ha de manejarla á su antojo siempre con miras *interesadas y muchas en provecho propio*.

Es natural y nada nos extraña, que los *explotadores* de la política se afanen en crear esa *fuerza motriz* que oportunamente aplicada produce *credenciales* unas veces, *pedestales* para elevación de falsos ídolos otras y resultantes que por sus fallos injustos y anormales hacen pensar, no ya en el servicio de paniaguados, sino en la eterna *cuestión de perras*.

Tampoco nos produce extrañeza que haya dentro de ellas quien se preste á servir de instrumento á esos *explotadores*; analicémoslos y veremos se componen de individuos que por su falta de condiciones y sobra de ambición personal, se creen pagados con creces por los *servicios prestados* con sólo la exhibición del cargo; de otros que se contentan con las migajas del festín, pero que siempre van al *negocio*, y finalmente, de los que sueñan en ocupar los primeros puestos, no teniendo inconveniente por escalarlos en cometer á sabiendas y sin el menor escrúpulo toda clase de tropelías y arbitrariedades.

Lo que nos causa, no ya extrañeza sino estupefacción, es que haya pueblos que cuando se acude á la lucha electoral no fijen detenidamente su atención en los individuos que intentan llegar al Municipio, la Diputación provincial y Cuerpos Colegisladores, y haciendo una verdadera selección emitan el sufragio en favor de aquellos á quienes crea capaces de representarle dignamente.

Cuando por el contrario el sufragio se ejerce obedeciendo, ya á la presión oficial, ya á la causa política, ya á la indigna venta por satisfacer ambiciones ó lucro y cuando, lo que es peor, no se emite siguiéndolo el suici-

da proceder del retraimiento, no queda otro recurso que sufrir resignados las fatales consecuencias producidas por los acuerdos de esas mayorías. Y cuando pasan á ser oposición, siguen produciendo su maléfico influjo por los medios con que se cuenta para dominarlas: en efecto; se han de resolver asuntos de verdadera trascendencia para la localidad y en los cuales se atraviesan intereses que para ellos debieran ser sagrados.... Lo de siempre (salvo rarísimas y honrosas excepciones), los del partido imperante votan como un solo hombre, sin desertar ni uno, y los de oposición, unos porque mañana han de mandar y esperan el cobro para aquella fecha y otros por intereses *bastardos* que anteponen á los legítimos del pueblo, no asisten á la sesión en que han de ventilarse aquellos asuntos, y el crimen se perpetra resultando estériles las protestas, razones y hasta el sacrificio de los que van á cumplir con los deberes de su cargo.

Cuando este mismo pueblo tolera sin protesta estos sacrificios y aquellas expoliaciones, no tiene derecho á quejarse. ¡Sufra resignado y *manso* lo que merece!

Al que ha cumplido con los deberes que su conciencia le impone, quedále la satisfacción que esto le produce y se hace el cargo, según frases de un mi amigo en el Casino, «de que es representante de un *Cementerio*.... no de un pueblo».

UN CONCEJAL REPUBLICANO.

RARÍSIMO EJEMPLAR

En uno de mis frecuentes viajes en la presente semana, experimenté tan grata satisfacción, que no puedo menos de manifestarla á nuestros lectores, en la seguridad que han de quedar agradablemente impresionados.

Salí de Toledo en compañía de dos honrados tratantes, ocupando solos un departamento de tercera. En la estación de Algodor, una viajera ocupó asiento frente á mí, y si hemos de dar crédito á eso que llaman presentimientos.... corazonadas...., he de confesar que adiviné desde luego que era una mujer nada vulgar; así lo indicaban sus resueltos ademanes, su investigadora mirada y ese *no se qué* poseído sólo por seres superiores.

Oscilaría su edad entre los cuarenta y cincuenta años, vestía el simpático traje de la artesana española: falda lisa de lana, chaquetilla y el característico delantal, que sólo es abandonado á duras penas y cuando *repican tieso*, completando su atavío el tradicional pañuelo negro de crespón con largos flecos. Un paraguas y un saco de mano constitulan todo su equipaje.

Yo seguí con mis compañeros conversando hasta Villaseca, en que se apearon, y continué con la viajera hasta Pantoja, en que un nuevo compañero vino á formar el terceto, que en animada conversación hizo llegáramos á Madrid sin darnos cuenta.

Dió comienzo á la *causerie* el nuevo compañero con la viajera de Algodor (á quien él ya conocía, respecto de unos minerales de plomo, extraídos de unas minas por ella denunciadas en esta provincia, en las Guadalerzas). Desde el primer momento, la señora expresábase con una seguridad y un conocimiento tan exactos, tanto de minas, como de minerales que se explotan, que la simpatía que en un principio me inspirara, empezó á trocarse en admiración.

Esta señora tuvo la desgracia de ver acometido á su esposo de una parálisis que apenas si le permitía, con pulso temblón, firmar los documentos y corresponden-